



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDAD DE LAS ILLES BALEARS

2514

Resolución del rector del día 10 de marzo de 2025 por la que se nombran funcionarios de carrera los aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el ingreso a diferentes cuerpos y escalas de esta universidad por el sistema de promoción interna

Vista la propuesta formulada por los tribunales calificadoros de las pruebas selectivas para el ingreso a diferentes cuerpos y escalas de esta universidad por el sistema de promoción interna, convocadas por Resolución del día 25 de abril de 2024 (BOIB núm. 57, de 30 de abril), y habiendo verificado que concurren los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, este rectorado, haciendo uso de las atribuciones que tiene conferidas de acuerdo con la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (LOSU), y los Estatutos de la Universidad de las Illes Balears, aprobados por Decreto 64/2010, de 24 de mayo, y de conformidad con el artículo 35 del Decreto 27/1994, de 11 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso del personal al servicio de la CAIB, y la base decimotercera de la convocatoria, ha resuelto:

Primero. Nombrar funcionarios de carrera a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el ingreso a diferentes cuerpos y escalas de esta universidad por el sistema de promoción interna, que se indican en el anexo de esta resolución.

Segundo. La toma de posesión se tiene que efectuar en el plazo de tres días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Tercero. De conformidad con lo que establece el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de incompatibilidades del personal al servicio de las administraciones públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para la toma de posesión, tiene que hacer la declaración a la que se refiere el primero de los preceptos que se mencionan en este, o escoger la opción o presentar la solicitud de compatibilidad previstas en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre.

Cuarto. Lo cual, en cumplimiento del artículo 40 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPACAP), notifico con la advertencia de que la resolución agota la vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario. Contra esta resolución se puede interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Palma en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de la fecha de notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el rector en el plazo de un mes (artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015 citada). Todo ello, sin perjuicio de utilizar cualquier otro recurso que se considere oportuno.

Palma, en la fecha de la firma electrónica (11 de marzo de 2025)

El rector
Jaume Carot





ANEXO

Escala de técnicos de gestión de la UIB, cuerpos generales de esta universidad, subgrupo A1

Orden en el proceso selectivo	DNI	Apellidos y nombre
1	***6979**	Vich Picornell, Irene
2	***7530**	Ribas Salom, María del Carmen
3	***8366**	González Coll, Laura

Escala de técnicos superiores de la UIB, cuerpos específicos de otros servicios de esta universidad, subgrupo A1

Orden en el proceso selectivo	DNI	Apellidos y nombre
1	***6864**	Arbona Nadal, Antonio Luis
2	***0165**	Torrandell Serra, Isabel
3	**8725**	López-Polín Hernanz, Cristina Sofia
4	***3672**	Amorós Puig, Miguel
5	***3343**	Perelló Ferrando, Andreu
6	***3727**	Ordinas Pons, Catalina
7	***4800**	Morey Suau, Catalina Rosa

Escala de técnicos medios de la UIB, cuerpos específicos de otros servicios de esta universidad, subgrupo A2

Orden en el proceso selectivo	DNI	Apellidos y nombre
1	***1595**	Cabra Jaume, Maria Isabel

Escala de técnicos medios de la UIB, cuerpos específicos de otros servicios de esta universidad, subgrupo A2

Orden en el proceso selectivo	DNI	Apellidos y nombre
1	***6562**	Sánchez Torres, Raúl Santos

